El deporte es de todos · Mindeporte	**PROCESO** Gestión Financiera y Tesorería	**Versión:** 1 **Código:** GF–FR–041
	FORMATO Liberación Recursos No Ejecutados y/o Constitución de Reservas Presupuestales	**Fecha:** 2 de diciembre de 2020

Fecha de Solicitud martes, 22 de diciembre de 2020

Objeto de la Solicitud

[] **Liberar Recursos no Ejecutados**

[X] **Constituir Reserva Presupuestal**

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO O CONVENIO

No. Contrato o convenio y año:	1082 de 2020
Nombre del contratista o proveedor:	CACHUCHAS Y CAMISETAS GOOD WILL SAS
C.C o Nit	830137645-0
Fecha de inicio :	19/11/2020
Fecha de terminación:	02/01/2021- Prórroga en trámite para ampliar hasta el 2/02/2021
Número del compromiso presupuestal (RP) SIIF Nación:	793420

Balance Financiero del Contrato o Convenio:

Valor Actual del contrato incluidas adiciones o liberaciones:	$	25.000.000,00
Menos: Pagos efectuados en la vigencia a 31 diciembre	$	-
Menos: Cuenta por pagar a constituir al cierre de la presente vigencia	$	-
Menos: Reserva presupuestal a constituir al cierre de la presente vigencia	$	25.000.000,00
Saldo por Ejecutar del contrato una vez registrados los anteriores valores:	$	-

SOLICITUD LIBERACIÓN RECURSOS NO EJECUTADOS

En mi calidad de supervisor del contrato, solicitó autorización para realizar la liberación de los recursos no ejecutados de acuerdo con el detalle del anterior Balance Financiero por la suma de:

$0

Lo anterior se justifica en razón a que:

Nota: Quienes firman, tienen conocimiento que una vez tramitada la presente solicitud en GIT Financiera, **NO** es posible reversar la operación y que para poder realizar el pago de los bienes o servicios recibidos, procede pago de una Vigencia Expirada sin perjuicio de la responsabilidad fiscal y disciplinaria a que haya lugar.

SOLICITUD CONSTITUCIÓN DE RESERVA PRESUPUESTAL

En mi calidad de supervisor del contrato, solicitó autorización para realizar constitución de reserva presupuestal de acuerdo con el detalle del anterior Balance Financiero por la suma de:

$25.000.000

Lo anterior en cumplimiento en los artículos 2.8.1.7.3.1 y 2.8.1.7.3.2, del Decreto 1068 de 2015, el Artículo 89 del Decreto 111 de 1996, Art 64 de código civil y Circular Externa del MHCP No.31 del 20 de octubre de 2011, de acuerdo con lo siguiente:

El Ministerio del Deporte suscribió el contrato 1082 de 2020 con el objeto de adquirir prendas de identificación institucional para el proceso de servicio integral al ciudadano y conforme a los requisitos descritos para su ejecución, se suscribió el acta de inicio el día 19 noviembre de 2020. A partir de allí se realizaron las actividades pactadas, entre ellas, la producción de la muestra de prendas conforme al diseño solicitado por la entidad, las cuales fueron revisadas y aprobadas por la supervisión previo aval de los colores conforme al manual de imagen por el GIT de comunicaciones. En ese sentido, el día 4 de diciembre de 2020 se emitió aprobación de las muestras mediante comunicación por correo electrónico al contratista. Seguidamente, se remitió el día 7 de diciembre de 2020 un correo electrónico informando las cantidades a solicitar por tipo de prenda con sus tallajes, dado que el contrato se adjudicó a precios unitarios hasta agotar el presupuesto de acuerdo a la necesidad de la entidad.

Al respecto, el día 17 de diciembre de 2020, el contratista remite mediante correo electrónico solicitud de prórroga del plazo del contrato, manifestando que: "…solicito a usted modificar la fecha de vencimiento del contrato en mención, lo que me obliga a realizar esta solicitud se debe a que nuestro proveedor de tela para las camisas y chaquetas, realizara el despacho hasta el día 26 de diciembre debido a procesos internos, por lo cual iniciaríamos proceso de corte entre el día 28 y 29 de diciembre del año en curso, por esta situación solicito prorroga de 30 días más para poder dar cumplimiento al contrato hasta su entrega final, tal y como quedaron aprobadas las muestras". A está solicitud, anexa un comunicado emitido por la Importadora Icoltex S.A.S. proveedor de telas del contratista quien expresa que: "en razón de la realización del inventario de fin de año, su pedido de Cerro Sport y Bolton será despachado a partir del día 26 de diciembre del año en curso, esperamos no causar ningún retraso en sus operaciones, le agradecemos su comprensión".

La supervisión encuentra que para la producción de las prendas requeridas, el contratista no cuenta con el tiempo suficiente de producción desde la fecha en que su proveedor le hace entrega de las telas, por lo que con el propósito de hacer efectivos los deberes públicos del Ministerio para el fortalecimiento de la entidad mediante el cumplimiento del aludido contrato con la colaboración de particulares con fin de la contratación pública, considera viable la realización de la prórroga al plazo del contrato.

Lo anterior, dado que los bienes que se esperan adquirir mediante este contrato, persiguen el fortalecimiento institucional para el posicionamiento del sector deporte y recreación mediante el cumplimiento de metas que satisfacen las necesidades de la ciudadanía. Para el efecto, todas las dependencias del Ministerio estan involucradas en el proceso de servicio integral al ciudadano, por lo que es de imperiosa necesidad que los servidores que prestan atención presencial a los ciudadanos en los diferentes eventos que se realizan en todo el territorio nacional y que fomentan la participación ciudadana cuenten con prendas alusivas al Ministerio.

El término por el cual se solicita prorrogar el Contrato es por UN MES, hasta el 2/02/2021, solicitud que obedece a la imposibilidad de entrega en el plazo pactado de los bienes por las razones manifestadas por el

El supervisor manifiesta su conformidad con el contenido mediante la firma, el Director y/o Jefe del área como ejecutor de los recursos aprueba esta solicitud y el Ordenador del Gasto autoriza la solicitud

Para constancia se firma en Bogotá D.C.

Supervisor del contrato		Director o Jefe del área		Ordenador del gasto	
Firma		Firma		Firma	
Nombre	Yuli Marcela López Cifuentes	Nombre	Jaime Arturo Guerra	Nombre	Jaime Arturo Guerra
Cargo	Profesional Especializado	Cargo	Secretario General	Cargo	Secretario General

	PROCESO ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Versión: 3 **CÓDIGO:** BS-FR-010
	FORMATO Solicitud de adición, prórroga, suspensión, cesión, terminación anticipada y/o modificación (Otrosí) contractual	Página 1 de 3

Bogotá, D.C., 22 de diciembre de 2020

DE: Yuli Marcela López Cifuentes-Profesional Especializado – Supervisor(a) del Contrato de Compraventa 1082 de 2020

PARA: Coordinador(a) del GIT de Contratación

TIPO DE SOLICITUD: Prórroga

DATOS GENERALES		
No. DEL CONTRATO / CONVENIO	1082 de 2020	
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	10/11/2020	
OBJETO	**ADQUISICIÓN DE PRENDAS DE IDENTIFICACIÓN INSTITUCIONAL QUE SE REQUIERAN PARA EL PROCESO DE SERVICIO INTEGRAL AL CIUDADANO DEL MINISTERIO DEL DEPORTE EN LAS SEDES FÍSICAS DE LA ENTIDAD, EN LOS PUNTOS INTERACTIVOS ITINERANTES Y EN LOS DIFERENTES EVENTOS INSTITUCIONALES DEL MINISTERIO DEL DEPORTE**	
CONTRATISTA / ENTE EJECUTOR	**CACHUCHAS Y CAMISETAS GOOD WILL S A S NIT 830137645-0**	
VALOR INICIAL	$25.000.000 M/CTE, IVA INCLUIDO	
ADICIÓN No. 1	SI ☐N/A ☒	$XXXXX M/CTE, IVA INCLUIDO
ADICIÓN No. 2	SI ☐ N/A ☒	$XXXXX M/CTE, IVA INCLUIDO
PLAZO INICIAL	45 días calendario / HASTA EL 2/01/2021	
FECHA DE INICIO	19/11/2020	
FECHA DE TERMINACIÓN	2/01/2021	
PRÓRROGA No. 1	SI ☐ N/A ☒	HASTA EL Haga clic aquí o pulse para escribir una fecha.
PRÓRROGA No. 2	SI ☐ N/A ☒	HASTA EL Haga clic aquí o pulse para escribir una fecha.
SUSPENSIÓN No. 1	SI ☐ N/A ☒	DEL Haga clic aquí o pulse para escribir una fecha. AL Haga clic aquí o pulse para escribir una fecha.
SUSPENSIÓN No. 2	SI ☐ N/A ☒	DEL Haga clic aquí o pulse para escribir una fecha. AL Haga clic aquí o pulse para escribir una fecha.
CESIÓN No. 1	SI ☐ N/A ☒	DESDE EL O A PARTIR DEL Haga clic aquí o pulse para escribir una fecha.
CESIÓN No. 2	SI ☐ N/A ☒	DESDE EL O A PARTIR DEL Haga clic aquí o pulse para escribir una fecha.
DATOS DE LA SOLICITUD (Haz clic sobre el tipo de solicitud requerida y diligencia la información que corresponde)		
ADICIÓN	☐	$XXXXX M/CTE, IVA INCLUIDO
PRÓRROGA	☒	1 MES / HASTA EL 2/02/2021
SUSPENSIÓN	☐	DEL Haga clic aquí o pulse para escribir una fecha. AL Haga clic aquí o pulse para escribir una fecha.
CESIÓN	☐	**NOMBRE DEL CESIONARIO** XXXXX **C.C.** XXXXX **DESDE EL O A PARTIR DEL** Haga clic aquí o pulse para escribir una fecha.
TERMINACIÓN ANTICIPADA	☐	HASTA EL Haga clic aquí o pulse para escribir una fecha., ES DECIR, A PARTIR DEL Haga clic aquí

		o pulse para escribir una fecha. (día siguiente de fecha hasta)
MODIFICACIÓN (OTROSÍ)	☐	Contenido y/o Cláusula(s) a modificar del Contrato o Convenio

En mi condición de Supervisor(a) del Contrato / Convenio en referencia, de manera atenta solicito adelantar el trámite anteriormente señalado, teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

PRÓRROGA

El Ministerio del Deporte suscribió el contrato 1082 de 2020 con el objeto de adquirir prendas de identificación institucional para el proceso de servicio integral al ciudadano y conforme a los requisitos descritos para su ejecución, se suscribió el acta de inicio el día 19 noviembre de 2020. A partir de allí se realizaron las actividades pactadas, entre ellas, la producción de la muestra de prendas conforme al diseño solicitado por la entidad, las cuales fueron revisadas y aprobadas por la supervisión previo aval de los colores conforme al manual de imagen por el GIT de comunicaciones. En ese sentido, el día 4 de diciembre de 2020 se emitió aprobación de las muestras mediante comunicación por correo electrónico al contratista. Seguidamente, se remitió el día 7 de diciembre de 2020 un correo electrónico informando las cantidades a solicitar por tipo de prenda con sus tallajes, dado que el contrato se adjudicó a precios unitarios hasta agotar el presupuesto de acuerdo a la necesidad de la entidad.

Al respecto, el día 17 de diciembre de 2020, el contratista remite mediante correo electrónico solicitud de prórroga del plazo del contrato, manifestando que: "*…solicito a usted modificar la fecha de vencimiento del contrato en mención, lo que me obliga a realizar esta solicitud se debe a que nuestro proveedor de tela para las camisas y chaquetas, realizara el despacho hasta el día 26 de diciembre debido a procesos internos, por lo cual iniciaríamos proceso de corte entre el día 28 y 29 de diciembre del año en curso, por esta situación solicito prorroga de 30 días más para poder dar cumplimiento al contrato hasta su entrega final, tal y como quedaron aprobadas las muestras*". A está solicitud, anexa un comunicado emitido por la Importadora Icoltex S.A.S. proveedor de telas del contratista quien expresa que: "*en razón de la realización del inventario de fin de año, su pedido de Cerro Sport y Bolton será despachado a partir del día 26 de diciembre del año en curso, esperamos no causar ningún retraso en sus operaciones, le agradecemos su comprensión*".

La supervisión encuentra que para la producción de las prendas requeridas, el contratista no cuenta con el tiempo suficiente de producción desde la fecha en que su proveedor le hace entrega de las telas, por lo que con el propósito de hacer efectivos los deberes públicos del Ministerio para el fortalecimiento de la entidad mediante el cumplimiento del aludido contrato con la colaboración de particulares con fin de la contratación pública, considera viable la realización de la prórroga al plazo del contrato.

Lo anterior, dado que los bienes que se esperan adquirir mediante este contrato, persiguen el fortalecimiento institucional para el posicionamiento del sector deporte y recreación mediante el cumplimiento de metas que satisfacen las necesidades de la ciudadanía. Para el efecto, todas las dependencias del Ministerio estan involucradas en el proceso de servicio integral al ciudadano, por lo que es de imperiosa necesidad que los servidores que prestan atención presencial a los ciudadanos en los diferentes eventos que se realizan en todo el territorio nacional y que fomentan la participación ciudadana cuenten con prendas alusivas al Ministerio.

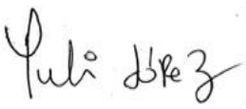
El término por el cual se solicita prorrogar el Contrato es por UN MES hasta el 2/02/2021, solicitud que obedece a la imposibilidad de entrega en el plazo pactado de los bienes por las razones manifestadas por el contratista, a quien se le imposibilita la producción de prendas dentro del plazo pactado a causa de la fecha de entrega de telas que informa su proveedor.

Manifiesto que para la ejecución del Contrato durante el término de la prórroga solicitada no se requiere adición de recursos, y se radica de mutuo acuerdo entre las partes, lo cual se evidencia en los soportes documentales adjuntos.

El balance financiero se detallada a continuación:

Valor Total	**Valor Pagado / Desembolsado al(a) Contratista / Ente Ejecutor**	**Valor por Pagar / Desembolsar al(a) Contratista / Ente Ejecutor**
$ 25.000.000	$ 0	$ 25.000.000

Cordialmente,



Yuli Marcela López Cifuentes-Profesional Especializado – Supervisora

Vo. Bo. Jaime Arturo Guerra- Secretario General (Se brinda VoBo mediante correo electrónico del 22/12/2020)

Anexos: Solicitud del contratista
Carta ICOLTEX- Proveedor de telas del contratista